


# Convocatoria Externa

Puesto	
<b>TÉCNICO DE RECOLECCIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA (1 PLAZA)</b>	
<b>Tipo de Contrato – Grupo Ocupacional y Categoría:</b>	Contrato Plazo Fijo - Técnico VII
<b>Unidad Orgánica - Gerencia</b>	Equipo Recolección Primaria – Gerencia Gestión de Aguas Residuales / Gerencia de Proyectos y Obras
<b>Lugar donde se prestará el servicio:</b>	Urbanización El Álamo – Callao
<b>Convocatoria y evaluación</b>	<p>Deberá tener en cuenta lo siguiente:</p> <p>a) Ingresar al Link: <a href="https://sedapal.evaluar.com/evjm/5a333742-e7a7-4a19-878d-97c56222fa57">https://sedapal.evaluar.com/evjm/5a333742-e7a7-4a19-878d-97c56222fa57</a> del 19 al 23 de agosto 2021 (*)</p> <p>b) Ingresar los documentos solicitados en formato PDF, poner como nombre del archivo el apellido y nombre del postulante.</p> <p>(*) El link estará activo a partir del 19 al 23 de agosto 2021 y el proceso está sujeto al Procedimiento de Reclutamiento y Selección vigente y a las consideraciones generales aprobadas en el 2020.</p>
<b>Nota:</b>	<b>Todas las etapas del proceso de selección son eliminatorias.</b> Solo los candidatos que califiquen en cada etapa, serán comunicados oportunamente vía telefónica y/o por correo electrónico. <b>El trabajo es PRESENCIAL</b>

## Detalles del Perfil

<b>Formación</b>	Técnico en Redes de Agua y Agua Residual o Técnico en Gestión de Redes de Agua Potable y Agua Residual o Afines. Certificación de estudios técnicos concluidos en Edificaciones, o Construcción Civil, o Topografía, o Mecánica Automotriz que tenga una duración mínima de seis (06) meses y secundaria completa, o estudios universitarios en Ingeniería Sanitaria, o Ingeniería Civil que tenga como mínimo siete (07) ciclos concluidos.
<b>Estudios Complementarios:</b>	Supervisión de Obras Civiles, o Dibujo Técnico en Construcción Civil, o Gestión del Mantenimiento, o AutoCAD, o Seguridad y Salud en el Trabajo.
<b>Experiencia:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral mínima de un (01) año en labores propias y/o relacionadas al área.</li> <li>La calificación en la experiencia es de acuerdo al MORE, el cual se adjunta.</li> </ul>
<b>Otros</b>	Conocimiento de software para trabajo de oficina, o Software de Modelamiento Hidráulico en Redes de Alcantarillado, o Sistema de Información Geográfica (GIS).
<b>Responsabilidades Generales</b>	El Técnico de Recolección Primaria y Secundaria es responsable por brindar apoyo técnico en el control y supervisión de los trabajos de mantenimiento, estudios y ejecución de colectores primarios y secundarios, así como en las inspecciones de seguridad en las obras ejecutadas y del estado de los buzones de colectores primarios y secundarios de acuerdo a lo programado.

	<b>MANUAL</b>	<b>Código</b> : DG-MA1061
	Manual de Organización y Responsabilidades Específicas – MORE <b>Técnico de Recolección Primaria y Secundaria</b>	<b>Revisión</b> : 00 <b>Aprobado</b> : GG <b>Fecha</b> : 31 MAR, 2021 <b>Página</b> : 1 de 1

UNIDAD ORGANICA	GERENCIA DE GESTIÓN DE AGUAS RESIDUALES
GRUPO OCUPACIONAL	EQUIPO RECOLECCIÓN PRIMARIA
CATEGORIA	TECNICOS
	VII

<b>RESPONSABILIDAD GENERAL</b>
El Técnico de Recolección Primaria y Secundaria es responsable por brindar apoyo técnico en el control y supervisión de los trabajos de mantenimiento, estudios y ejecución de colectores primarios y secundarios, así como en las inspecciones de seguridad en las obras ejecutadas, y del estado de los buzones de colectores primarios y secundarios de acuerdo a lo programado.

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS		COMUNICACION	
		Interna	Externa
01.	Apoyar en el control y supervisión de los trabajos de mantenimiento de colectores primarios y secundarios, así como en el diagnóstico del estado de conservación de los mismos.	Según corresponda	-
02.	Apoyar en el control y supervisión de los trabajos de mantenimiento, construcción y reconstrucción de los buzones de colectores primarios y secundarios	Según corresponda	-
03.	Apoyar en el control y supervisión de la ejecución de piques y desatoros de colectores primarios y secundarios, así como en la instalación o cambio de marcos y/o tapas de los colectores.	Según corresponda	-
04.	Apoyar en las inspecciones de seguridad de las obras de operación y mantenimiento de colectores primarios y secundarios	Según corresponda	-
05.	Apoyar en el control y supervisión de las inspecciones del estado de los marcos y tapas de los buzones de los colectores primarios y secundarios	Según corresponda	-
06.	Efectuar el control del consumo de combustible de las máquinas de baldé asignadas a colectores primarios y secundarios	Según corresponda	-
07.	Desarrollar y cumplir las actividades necesarias de acuerdo a la participación que su equipo tenga en el Sistema de Gestión Integrado de SEDAPAL.	Coordinadores SGI	-
08.	Desarrollar sus procesos y actividades aplicando medidas de seguridad en cumplimiento a los dispositivos legales vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y al Reglamento Interno de SST, y de ser el caso velar por su cumplimiento, para proteger la seguridad y salud del trabajador tanto del personal de SEDAPAL como del personal de terceros y visitantes, en el ámbito de su competencia.	Según Corresponda	Según Corresponda
09.	Implementar, mantener y desarrollar los procesos del Sistema de Control Interno y frente a la Gestión de Riesgos relacionado con su Equipo, en el marco de su debida implementación a nivel institucional.	Coordinadores SGI	-
10.	Realizar otras responsabilidades que son asignadas por encargo de la Jefatura.	ETIC	-

